

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 7 De Jueves, 1 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
17616408900120210009900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Antonio Jose Betancourt Castañeda	Personas Indeterminadas Derecho Sobre El Predio , Herederos Indeterminados De Josefina Suaza De Orti , Herederos Indeterminados De Ramon Antonio Ortiz , Herederos Indeterminados De Ancizar Antonio Ortiz Rodriguez , Herederos Indeterminados De E	31/01/2024	Auto Requiere - Levanta Suspensión Y Requiere Demandante			
17616408900120230007100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Fabian Alberto Rivera	31/01/2024	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Medida			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

30e20e02-f485-4b62-a494-c793b478ccae



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 7 De Jueves, 1 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
17616408900120230006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Pablo Felipe Echeverri Lopez	31/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito			
17616408900120230009000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Fernando William Ossa Valencia, Luis Fernando Ossa Soto		Auto Requiere - Demandante Agote Notificación Demandado			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

30e20e02-f485-4b62-a494-c793b478ccae